

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA-peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



QUINTO ANIVERSARIO

D. José Antonio Gandía Sánchez

que falleció el 8 de Noviembre de 1896.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana de media en media hora desde las seis hasta las doce en la iglesia parroquial de San Juan Bautista serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos y demás familia suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos religiosos actos y rueguen á Dios por el eterno descanso del alma del finado por cuyo señalado favor les quedarán reconocidos.

Murcia 7 de Noviembre de 1901.

Los Excmos. é lmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo de Granada, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Barcelona y Murcia se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, por cada acto de piedad ó caridad que se haga en sufragio de su alma.



TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LA ASUNCIÓN DE AJURIA Y URIGOITIA

que falleció en Alicante el día 8 de Noviembre de 1898

En sufragio de su alma, de la de su padre D. Antonio de Ajuria, y de las de sus padres políticos D. José Antonio Martínez del Águila y Doña Remedios Sanchez Lacorte,

Estará mañana 8 de los corrientes en la iglesia de Nuestra Sra. de las Mercedes su Divina Magstad de manifiesto y se darán misas de media en media hora desde las ocho hasta las doce y media.

Su esposo é hijos ruegan á sus amigos que asistan á alguno de dichos actos religiosos y pidan á Dios por el eterno descanso de los finados, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 7 de Noviembre de 1901.

TOMAS PALAZON.--Platería, 36.

Establecimiento mejor surtido y más barato de Murcia.
3.000 capas para hombre desde 3 duros hasta 50.
300 capas para señora desde 3 duros hasta 25.
Recibidas las lanas para vestidos de señora, á 5 ptas. corte.
Recibidas todas las novedades para la presente temporada. 15 9

Depósito de Abonos Químicos

Cuanos confeccionados á presencia del comprador
RIQUEZA GARANTIZADA
Fórmulas experimentadas y de resultados seguros para PIMIENTOS y demás hortalizas.

JUAN PAGAN RUIZ,
Plano de S. Francisco, 27, frente á las Isabelas. Murcia. 4-1-m

GRAN OCASIÓN DE COMPRAR CALZADO POR POCO DINERO Y DE BUENA CALIDAD

En la ZAPATERIA DEL COMERCIO, situada en la calle de la Platería, esquina á la de Santa Isabel y frente á la sombrerería de D. Manuel Sierra, se ofrece al público un bonito y variado surtido de calzado á precios baratísimos y de forma elegante, en lona, becerro y charol.
No equivocarse: «Zapatería del Comercio» Platería. 10-3

Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.º

REFORMA DEL JURADO

Acerca de la formación del tribunal del Jurado, subsistirá el mismo número de jurados que dispone la ley vigente, pero se suprime la sección de magistrados, dejando uno solo con facultad de presidir el tribunal, dirigir las deliberaciones, formular las preguntas y aplicar el derecho.

Este magistrado será designado por la sala de gobierno de la Audiencia territorial respectiva.

Los juicios se celebrarán en las cabezas de los partidos judiciales donde corresponda á aquellos, con lo cual se facilita la asistencia de los jurados.

Subsistirán las mismas reglas que determinan la competencia del Jurado para conocer de los delitos de traición, de los llamados políticos, de los castigados con penas afflictivas y de los que se cometiesen por medio de la imprenta, el grabado ú otro medio mecánico de publicación; y serán excluidos y no podrá conocer de los delitos de malversación de caudales, duelo, violación, abusos deshonestos, corrupción de menores, rapto y los de imprudencia punible.

A prevenir en lo sucesivo defectos y omisiones de las listas de los jurados, que son la base de la institución, se conceden á las juntas municipales medios coercitivos para comprobar la exactitud de aquellas.

Se adoptan las medidas oportunas para evitar las repetidas suspensiones de los juicios, facilitándose así el que los jurados no se excusen de asistir al Tribunal con simples pretextos.

Se mantiene el derecho de recusación con causa de los jurados, pero se limita el de la recusación perentoria ó sin motivo.

El recusante, sin necesidad de justificarlo, indicará siempre y en todo caso el motivo en que funde la recusación.

En las reglas de procedimientos se establecen modificaciones radicales dirigidas á evitar dilaciones y conseguir que en una sola sesión se celebre el juicio.

En los interrogatorios de los acusados se fijan también reglas para evitar que al hacerse aquellas degeneren en una confesión con cargos, siempre á salvo el derecho del presidente de admitir ó rechazar las preguntas, según su clase.

Para que exista absoluta distinción entre el hecho y el derecho se modifica la forma de proponer las preguntas, para que el jurado, después de apreciar los elementos morales y materiales del hecho mismo, las conteste de una manera concreta, igualmente que acerca de la culpabilidad ó inculpabilidad.

Se mantiene á los jurados en la debida libertad sobre la deliberación y sobre la forma de votación del veredicto, á fin de que éste sea independiente.

Las Enfermedades Infecciosas

Ayer publicó la «Gaceta» un importante decreto de Gobernación, dictando medidas sanitarias para combatir las enfermedades infecciosas:

Hé aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«Es obligatoria la declaración á la autoridad municipal de los enfermos de peste, fiebre amarilla, cólera, lepra, viruela, sarampión, escarlatina, difteria, tífus, fiebre tifoidea y tuberculosis. La autoridad podrá extender temporalmente esta declaración á otras enfermedades cuando lo crea necesario.

La declaración de las enfermedades infecciosas obliga en el orden siguiente:

1.º Al médico que presta la asistencia facultativa.

2.º Al jefe de la familia á quien pertenezca el enfermo.

3.º A la persona que cuida del enfermo.

Cualquiera otra persona puede hacer también esta declaración.

Los Ayuntamientos de las capitales de provincia y los de las poblaciones cuyo censo exceda de 20 000 habitantes, procurarán montar un negociado de Sanidad, donde se registren y despichen, además de otros motivos referentes á la salud pública y al empadronamiento sanitario de las viviendas, cuanto concierne á la declaración de enfermedades infecciosas y al empleo de los medios desinfectantes.

En las poblaciones donde haya hospitales concurrencios, el Ayuntamiento procurará habilitarse de carruajes adecuados para trasportar los enfermos infecciosos, lo cual se prohibirá en absoluto hagan los vehículos destinados al servicio público, bajo multa de 5 á 25 pesetas.

Siempre que sea usado un carruaje para dicho servicio, será inmediatamente desinfectado.

Será obligatoria la desinfección de todos los cuartos desahuyados, los cuales no deben ser alquilados por el público sin que tengan en la puerta un sello municipal que acredite haber sido desinfectado convenientemente.

Queda prohibido lavar en lavaderos públicos y de vecindad ropas contaminadas con secreciones de enfermos infecciosos ó que hubiesen servido para uso de estos, sin previa desinfección de las mismas.

Los servicios de desinfección y el transporte de enfermos en carruaje adecuado, serán gratuitos.

DESDE ELCHE

Hace pocos días fué víctima de un infame atentado D. Tomás Alonso Blasco, alcalde de Elche.

Sucedió, que mientras estaba sentado á la mesa con su familia preparándose á comer, presentóse en el comedor, y sin pedir permiso, un desconocido que encarándose con el señor Alonso, hizole demanda de trabajo. Ante tan honrada solicitud nuestro amigo no supo negarse y preguntó al desconocido qué oficio era el suyo, á lo cual contestó que trabajador del campo.—Hombre en eso sí que no puede complacerle.—Entonces déme usted una limosna,—replicó el pobre.

Y cuando la esposa del Sr. Alonso se disponía á entregársela, vió que el desconocido arremetía contra aquel enarbolando una facea enorme. Promoviése el natural desconcierto; hubo gritos lucha, acudieron vecinos, y el malhechor temeroso de que lo prendieran aprovechó la confusión natural y huyó por aquellos huertos logrando perderse de vista muy pronto.

Llegaron después los municipales, preguntaron á los consumidores la dirección del fugitivo, siguiéronle y por fin lograron prenderle en la carretera de Alicante y conducirlo á Elche, en donde se encuentra incomunicado en las cárceles de este partido.

Parece ser que el agresor es uno de aquellos presos que lograron escaparse de estas cárceles en tiempos de Canales, prendiendo fuego á las puertas de su calabozo.

El servicio de los ferrocarriles

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Agricultura, por la cual se dispone que por motivo ni pretexto alguno se omita la formación por los ingenieros subalternos del oportuno expediente en los casos de descarrilamiento, choque, atropello, y en general de todo accidente ó suceso de que puedan seguirse responsabilidades administrativas para las Compañías; debiendo los jefes por su parte deducir tales responsabilidades cuando procedan, y formular ante los gobernadores las oportunas denuncias y propuestas de correctivos; teniendo muy presente al hacerlo que, según la jurisprudencia establecida, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado (real orden de 6 de Mayo de 1891), «las empresas son responsables ante la Administración pública de las faltas cometidas en el servicio por sus empleados», y por consiguiente, que aunque un accidente ó siniestro resulte inmediatamente causado por torpeza ó descuido de un agente de la Compañía, cabe exigir á ésta respon-

sabilidad administrativa é imponerle el correctivo que proceda.

Respecto á las marchas de trenes, se dispone que, en tanto no se fijen los plazos de espera de aquéllos en los enlaces, con arreglo á lo prevenido en el real decreto de 10 de Mayo último, sigue subsistente el principio de que cada uno debe partir de la estación de origen á la hora señalada en el itinerario, debiendo considerarse que, todo retraso injustificado, cuando exceda de cierto límite, constituye una falta penable, y á que debe ponerse inmediato correctivo, sin esperar á la reincidencia.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 5 de Noviembre de 1901.

Es tan excesivo el número de jornaleros que de fuera de Madrid vienen en busca de trabajo, que en la imposibilidad de atenderlos no se expedirán en las alcaldías de barrios volantes para trabajar en la Villa, más que á los que justifiquen mediante el padrón, hallarse aveccionado en Madrid desde hace un año por lo menos.

—Se indica para capitán general del departamento de Cartagena al general de la Armada D. Antonio de la Rocha y para vocal de la Junta Consultiva al contraalmirante D. José María Pilón.

—Ayer tarde se constituyó en el Senado la comisión que ha de dictaminar sobre la proposición de ley del Sr. Puerta acerca de la adulteración de alimentos, nombrando presidente al Sr. Calleja.

—Sigue habiéndose de la actitud de los marinos, asunto que vuelve á tener interés palpitante á consecuencia del debate de ayer en el Congreso y de las manifestaciones del Sr. Sagasta contestando al Sr. Marengo.

«Boletín oficial»

El del 5 contiene:

Continuación de la suscripción á favor de las familias de los agentes de vigilancia, muertos en cumplimiento de su deber.

Relación de los interesados á quienes se les ocupan fincas urbanas para la construcción del segundo trozo de carretera de Cartagena á Mazarrón.

Operaciones mineras que se han de practicar en este distrito del 3 al 27 del actual.

Circular de la Dirección general de Sanidad, anunciando haberse terminado la instalación del departamento anti-rábico, en el Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XII, de Madrid.

Anuncio de haberse terminado los ajustes de los individuos que pertenecieron al Batallón provisional de Puerto-Rico.

Edictos sobre contribuciones. Edictos de las alcaldías de Beniel y Librilla.

Edictos judiciales: de subasta de varias fincas, por el juzgado de primera instancia de Caravaca; de estar vacante la plaza de secretario en el juzgado municipal de Cehegin; del Presidente de la Audiencia provincial de Murcia, de haberse interpuesto por el procurador D. Juan Jesús Trigueros, recurso contencioso-administrativo.

EFEMERIDES PERIODISTICAS

6 de Noviembre de 1811.—Habiéndose atentado á la vida del general Narváez, á trabucazos, en una calle de Madrid, fueron presos D. Andrés Sánchez, Juan María Gérolas, un tal Márquez y varios redactores de los periódicos progresistas «El Eco del Comercio» y «El Espectador». Los tres primeros fueron condenados á muerte, fúgándose en la noche del 28 de Diciembre del cuartel de Santa Isabel, huyendo al extranjero. Formóse un voluminoso proceso en el cual fueron complicadas muchas personas conocidas en Madrid por sus ideas liberales, pero que al fin salieron absueltas.

7 de Noviembre de 1843.—Principia a publicarse en Barcelona «El Centralista», á raíz de los acontecimientos políticos desarrollados en la capital de Cataluña, que tanta resonancia tuvieron en España durante la regencia de Espartero.

LO DEL DIA

Con motivo de los actos preparatorios de las elecciones, ha dado señales de vida una nueva fracción política en esta ciudad, la de los *canalejistas*, que parece que tiene por jefe á nuestro amigo D. Ricardo Guirao de la Rocamora.

Con la presentación han dicho «Aquí estamos»; con la lucha, se ganarán la beligerancia.

De todos modos les saludamos y les deseamos buena suerte.

D. José Canalejas es indudablemente hombre de porvenir y tiene grandes condiciones para jefe de partido.

Si está llamado, ó nó, á suceder á Sagasta, en la jefatura del partido liberal, eso lo han de decir las circunstancias. En la izquierda del partido liberal no hay otro de más condiciones.

Sus actos en el parlamento y lo que consiga con su actividad en la cuestión vinícola, serán ya datos de mucha importancia, para calcular sobre el futuro.

Respecto de las elecciones municipales no sabemos que haya más que una avenencia entre liberales y conservadores. Se trata de que las oposiciones se avengan también, dándoles representación en el ayuntamiento por orden de categorías y empezando por los romeristas; pero dán tan poco, que resultaría incorrecto el aceptarlo, después de los alardes que se han hecho.

Sobre estos extremos hubo ayer algunos cabildos, que se repetirán todavía, muchas veces, hasta el domingo.

Por un concejal más o menos, no se abdicar de una actitud digna.

Y van cuatro días casi seguidos de lluvia. ¡Buen mercado se prepara hoy!

Un repique general de campanas nos anunció ayer tarde que el Sr. Obispo de esta diócesis salía para Roma.

Con él irá también el Prelado de Avila nuestro amigo y paisano D. Joaquín Beltrán.

A ambos deseamos feliz viaje.

Por fin se ha resuelto en contra la solicitud del comercio de esta ciudad pidiendo que se variase la base de población para los efectos de las tarifas de contribución.

En ninguno de los considerandos de dicha resolución se les dice á los solicitantes que no es justo lo que piden, porque los datos y los argumentos son irrefutables; pero se les niega, aduciendo las razones especiosas de que otras poblaciones podrían pedir lo mismo por parecidos motivos.

La verdad es que con tal base y con la aplicación rigurosa de las tarifas y reglamentos vigentes, el comercio y la industria de Murcia tributan enormemente.

EL SR. OBISPO

En el tren correo de ayer tarde emprendió su viaje oficial á Roma el Sr. Obispo de esta diócesis que ayer precisamente cumplía setenta y siete años de edad.

Las campanas de las parroquias anunciaron con un repique la salida de nuestro Prelado.

A la estación acudieron á despedirle muchas significadas personas y nutrida representación del clero; el Sr. Gobernador con su distinguida esposa; todo el personal de la Secretaría del Obispado; Curia eclesiástica, Canónigos y Beneficiados. don Diego Gonzalez Conde, D. Mariano Palarea, D. Luis Peñafiel, comisión de seminaristas, D. Ricardo Sanchez Madrigal, varios Sres. Curas párrocos, D. Juan de Madariaga, D. José Antonio Rodríguez y otros varios sacerdotes y seglares.

Durante la ausencia de nuestro Prelado desempeñará el gobierno de la diócesis el Secretario de Cámara D. Félix Sánchez García.

Deseamos que el Sr. Obispo realice felizmente su viaje á Roma y regrese entre nosotros con salud completa.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Jueves 7 de Noviembre.—San Herculano, obispo; San Amaranto, San Florencio; San Aquiles, y San Rufo.

Santos de mañana: Santos Severiano, Severo, Victorino y compañeros mártires; San Godofredo y San Claudio, mártir.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Madre de Dios por los difuntos de la familia del señor conde del Valle.

Mañana en la misma iglesia.

CULTOS

EN LA IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS, principará mañana un solemne Triduo al Santísimo Cristo de la Salud, por la mañana á las ocho, misa, Rosario y Ejercicio; y por la noche al toque de oraciones.

EN SANTA MARIA, continúa la novena de las Animas, á las cuatro y media, de la tarde.

EN SAN LORENZO, continúa la novena de Animas al toque de oraciones.

EN LA MERCED, por la mañana á las ocho, la novena de Animas, que se aplica en sufragio de D. José Franco Diaz y su hija D.^a María Blanca.

MES DE LAS ANIMAS

EN SAN NICOLAS, todos los días á las ocho se dirá misa rezada, se hará el Ejercicio y terminará con un solemne Responso. Lo aplica la señora marquesa de Salinas, en sufragio de la Sra. D.^a Josefa Arce de Riquelme, marquesa, que fué de las Almenas.

EN MADRE DE DIOS, hoy en sufragio de D.^a Dolores Dangra.

EN SAN ANTONIO, al toque de oraciones, hoy por la intención de D. Manuel Albaladejo, en sufragio de su señora madre D.^a Josef. I.án.

EN EL ASILO DE ANCIANOS, hoy por la intención de D.^a Saturnina Hernandez.

EN SAN ANDRES, los Ejercicios son por la mañana á las siete y media y la novena al toque de oraciones. Hoy por doña María Capel, por los difuntos de su familia.

EN SANTA ANA El Mes de Animas, es por la mañana á las siete, y la novena al toque de oraciones.

EN SAN LORENZO, por la mañana á las siete, hoy es por la intención de doña Teresa Martín Mora, por los difuntos de su obligación.

AVISOS DEL DIA

AMA DE CRIA. Para casa de los padres, hay una con leche de cuatro meses y 22 años de edad. Darán razón calle de las B. reas, 2, principal. 3-4

MODISTA
REMEDIOS SANCHEZ LOPEZ
Sucesora de D.^a Pilar Lopez
(Pilar la Modista)

ha montado un nuevo taller de confecciones, cortes y pruebas, en la calle de Santa Quiteria, núm. 12, principal; en donde encontrará el público gran economía, exquisita elegancia y toda clase de novedades, con arreglo á los últimos figurines de París.

Trajes de calle y etiqueta.
Especialidad en trajes de niños, los más bonitos y caprichosos que inventa la última moda. 15 11

Remedios Sanchez Lopez
Santa Quiteria, n.º 12, principal.

El más barato de España

Hierros corrientes á ptas. 33 los 100 k.
Hierro sueco, legítimo, de 1.^a, 56 id.
Acero Trieste superior 54 pesetas caja de 70 kilos.

Camas de hierro inglesas más baratas que en fábrica.

Descuentos según pedidos.
Harina de 1.^a, saca de 100 kilos, 39 pesetas.

Idem de 2.^a, 30 idem.
Floridablanca 6, dup.^o. Carretera de Cartagena.—J. GARCIA. 2

ACADEMIA DE MUSICA

BAJO LA DIRECCION DE
DON PEDRO MUÑOZ PEDRERA
Enseñanza de solfeo y piano, lección diaria, de cinco á siete de la tarde, honorarios cinco pesetas por alumno.
Calle de San Nicolás, 13. 10-3

LO MEJOR Y MAS BARATO EN LAPIDAS

y toda clase de trabajos en mármoles.
Pedro Garcia Rigal
Calle de la Reina, número 3. (Casas de Zabálburu). 10-7

PROFESORA EN PARTOS.—Revalidada en la Universidad de Madrid; D.^a Angela Gimenez Ochoa. Plaza de la Carnicería núm. 14, principal. 15 4

LA SRTA. AMELIA TORTOSA

PROFESORA DE FRANCÉS,
Ofrece la enseñanza de dicho idioma, en su casa y á domicilio con la perfección que permite la esmerada educación que ha adquirido en los colegios de Francia. Precios económicos. San Nicolás, 40. 8-3

Carnicería de San Bartolomé

TERNERA DEL PAIS
TARIFA DE PRECIOS POR KILGS.
Solomillo limpio para bistek. 4 ptas.
Lomo cargado con su solomillo 2 25 »
Id. descargado con su solomillo 3 »
Carne moila limpia para bistek 3 50 »
Molla usual con su añadidura 3 »
Carne con hueso. 2 20 »
Carne baja 1 40 »
Huesos para sopas. 0 50 »
CARNICERÍA DE S. BARTOLOME 8-4

DR. PRECIOSO Médico-Cirujano, especialista

en las enfermedades del pecho, venéreas y sífilíticas.
Consulta diaria, de dos á cuatro.
Gratis á los pobres, de diez á doce, los miércoles y sábado.
RAMBLA, 1, pral., frente al Horne del Pilón. 15-7

PRODUCTOS NATURALES

DE ALIMENTACIÓN
Se han recibido los riquísimos y renombrados **BOQUERONES FRITOS DE MALAGA**, en latas de medio kilo á 1 50 pesetas, en la Bodega de Francisco Izquierdo, espalda al Casino.

SUSCRIPCIÓN OFICIAL

Para dar mayor publicidad á la suscripción iniciada por el Gobernador civil de esta provincia, D. Jerónimo del Moral, para socorro de las familias de los agentes de vigilancia D. Hedefonso Sanchez y D. Antonio Moreno (q. e. p. dd.), continuamos publicando las listas de suscripción que han aparecido en el «Boletín Oficial» y seguiremos haciéndolo con todas las que aparezcan.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	8957	94
Las niñas de la Escuela incompleta de Cieza.	12	95
D. Elías Martínez Rico, Profesor de la Escuela de niños de Cebegín.	4	
Los niños de dicha Escuela.	10	
D. ^a Primitiva López, Profesora de una de las Escuelas de niñas de Cartagena.	4	
Las niñas de dicha Escuela.	2	30
D. José Velasco, Profesor de la Escuela de niños de Cañadas del Romero (Mazarrón).	2	
» Antonio Imberón, amigo del Profesor.	50	
» Fernando Ureña, id. id.	50	
» Antonio Legaz, id. id.	50	
Los niños de dicha Escuela.	1	85
Ayuntamiento de Alcantarilla.	50	
Suscrito entre particulares de aquella villa.	55	45
D. ^a Inés Pérez Martín, Profesora de la Escuela de párvulos de Santa María.	2	
» Jacinta Recio, Auxiliar de dicha Escuela.	1	
Los niños de la misma.	4	
D. José Hernandez Juan, Profesor de la Escuela de niños de Ojós.	2	
Los niños de dicha Escuela.	7	65
Sres. Hijos de E. Peñafiel, 3 por 100 de intereses de los días que han tenido los fondos en cuenta corriente.	11	80
TOTAL.	9136	54

(Se continuará).

Noticias Locales

Pan de San Antonio

Abierto el cepillo del Pan de San Antonio, ofrece la recaudación del pasado mes de Octubre, el siguiente consolador resultado.

Para limosnas, 942 pesetas.
Para el culto, 121 45 id.
Como se vé, no decae, antes bien, aumenta la devoción al milagroso santo y la protección á tan eficaz medio de remediar muchas verdaderas necesidades.

Penado

Ha sido trasladado de la cárcel de Granada, al penal de Cartagena, el confinado Sebastian Cano Muñoz.

Alcances

La Caja General de Ultramar de Madrid, manifiesta á esta alcaldía, que pueden reclamar los alcances del soldado fallecido José Perez Ruiz, á dicho centro, sus herederos.

El regimiento de Infantería de la Habana de guarnición en Cadiz, remite libreta

de ajustes y recibo de alcances por valor de 363 pesetas, para que despues de firmado por el cabo José Cánovas Guillen, se le devuelva.

M. Areu

Gestiona toda clase de negocios, dinero, fincas, minas, etc.

Representante único en Murcia, Alicante y Almería, de la fábrica de trenza mecánica, de C. Campoy, en Castellón.
Despacho: Sagasta, 71, Murcia. 4 1

Defuncion

En Barcelona, donde residia, ha dejado de existir la virtuosa señora D.^a Vicenta de Icabalceta Bañón, hermana de nuestro querido amigo el Contador de fondos municipales de esta capital D. Ceferino de Icabalceta.

Tanto al sentido hermano como á la demás distinguida familia de la finada, enviamos nuestro pésame mas sincero por la dolorosa é irreparable desgracia que les aflige.

LA UNIÓN

Una persona muy conocida de esta ciudad, ha hecho ventajosas proposiciones á la dueña de la plaza de toros de esta, para quedarse con ella en arriendo por término de tres años.

Caso de que le sea concedida, empezará á funcionar la nueva empresa en la próxima Pascua de Navidad, con dos buenas novilladas.

DETENIDOS

La guardia civil de La Unión ha detenido y puesto á disposición del juez de dicha ciudad que lo tenía reclamado á Fidel Gonzalez Camacho.

La misma ha capturado á Pedro Martínez Ruiz (a) Comú de 23 años, por resultar autor de la estafa de 30 pesetas, á su convecino Rosendo Celdrán Martínez, habiendo quedado á disposición del juez correspondiente.

También han sido detenidos por la misma benemérita, Francisco Hernandez Zamora y Andrés Gomez Rodriguez de 23 años de edad, respectivamente, por haber resultado autores convictos y confesos del atraco y robo de 100 pesetas, llevados á cabo el día 3 del corriente, en las afueras de dicha población, al vecino de la misma Antonio Sanchez Diaz.
Han quedado á disposición del Juez de Cartagena.

SEÑORA

Creo haber podido probar á V con la primera exposición de temporada que los modelos de sombreros y abrigos es lo último que la moda ha creado, pudiéndole asegurar que semanalmente recibiré de París y Madrid los últimos modelos de temporada: unido esto á las economías de sus precios puedo garantizar que en novedad, elegancia, baratura y buen gusto no habrá quien me iguale.

Gran taller de confección de sombreros de señora dirigido siempre por D. Felix Ruiz de Valencia donde á las 24 horas se entregarán todos cuantos caprichos se deseen en este ramo igualmente copias de Modelos.

Imenso surtido en Guantes Gely de Madrid con pieles y confección especial para esta casa en Gamuza, Piel de perro, y cabritilla á tres pesetas par en blanco, negros y colores para señoras y caballeros.

Imenso surtido en guantes modernistas de piel con astracan, astracan con punto, y punto ruso para señoras caballeros y niño en Escocés novedad.

«El Capricho» Valcarcel

Platería 45 y 47. MURCIA. 10—1

Audiencia

Ayer se suspendieron en esta audiencia, tanto en la primera como en la segunda seccion, todas las vistas anunciadas.

Causas para hoy:

En la seccion primera, una oral, procedente del juzgado de Totana, contra Ramon Viguera Cordoba.

Defensor Sr. Cañada. Procurador señor Ruiz (D. M.).

Otra, ante el jurado, del juzgado de San Juan, por el delito de robo, contra Pedro Conesa.

Letrado, Sr. Pardo. Procurador, señor Trigueros.

En la seccion segunda no hay señalamiento ninguno hasta el día 11.

Teatro Circo

Gran baile de sociedad para esta noche de once á cuatro de la madrugada; en los salones del Teatro-Circo.

Cada vez se ven más concurridos estos bailes.

Viajeros

Procedentes de Alicante hemos tenido el gusto de saludar en esta al nuevo matrimonio D. Luis Perez Gutierrez y doña Asunción Terol, que han venido á esta población á pasar unos dias casa del padre del esposo, nuestro amigo D. Francisco Perez Guillén.

—Ha salido para Madrid el diputado A Cortes por el distrito de Cieza, D. Joaquín de Chapaprieta.

—Han regresado á Moratalla el alcalde de dicha localidad D. Juan Antonio Escalante y el ex alcalde D. Jesualdo Aguilera.

—Para Torreveja ha salido D. Pedro Fernandez Falcón y su afrechah'e familia.

Libramientos

En esta Delegacion de Hacienda se han recibido los siguientes:

Del ministerio de Instrucción Pública y Agricultura, dos por valor de 917 40 pesetas expedidos á favor de D. Eduardo Quesada.

Letra

El regimiento de 7 pesetas de O ihuela, remite una letra de 7 pesetas, para el soldado Francisco Valverd.

«Actualidades científicas»

Hemos recibido el tratado teórico-práctico de «Radiografía y Radioscopia clínica», que con el compendio del curso de radiología dado en el Instituto de Higiene de Sanidad militar, ha publicado el doctor D. Jaime Mitjavila y Ribas, médico mayor de Sanidad militar.

Se vende al precio de 5 pesetas, en la redacción de este periódico, Platería, 23.

Admision

La Comandancia de Carabineros de Cartagena, participa á esta alcaldía haber sido admitido en dicho cuerpo Miguel Bosque Martinez.

Traslado de restos

Se ha autorizado á D. Alfonso Pantoja y Patier, por este Gobierno civil, para trasladar los restos mortales de sus primas hermanas D.^a Fausta Butista y Patier y D.^a Josefa Pantoja y Molina, desde el Cementerio viejo, al nuevo de Mula.

Manicomio

Ha ingresado en este benéfico establecimiento, el presunto demente José Antonio Muñoz, vecino de esta capital.

Por riña

Ha sido detenido por la guardia civil de Benijuan, Fulgencio Gimenez Puerta de 11 años, por sostener una riña con su vecino José Sanchez Manzanera, de la cual resultó con una herida en el pie derecho este último.

Nota Militar

La Comandancia Militar de esta Plaza, interesa la citacion del soldado Guillermo Gomez.

Economía práctica

Con frecuencia oímos lamentarse á muchas personas del excesivo gasto que producen algunas enfermedades.

Por 6-50 pegas pueden adquirirse unos chanclos de goma que preservando de las enfermedades, por no dejar al pié percibir la humedad, evita muchas dolencias y gastos.

Los hay para señoras y niños á 6 pesetas en el

Bazar Murciano

Pagos

Para mañana hay señalados varios pagos, en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda, por valor de 7058 pesetas, para Clases Pasivas y Devoluciones de Depósitos.

Pensiones

Por la Direccion general de clases pasivas se han concedido las siguientes:

A los soldados Doretto Miranda Navarro y Manuel Romero Garcia la de 7 50 pesetas respectivamente en concepto de retiro.

Jubilado

Ha sido jubilado por llevar servicios al tiempo correspondiente, el maestro de Caravaca D. Pedro Angosto Herrera.

Enfermo

Se encuentra enfermo el Provisor de este Obispado, nuestro estimado amigo amigo D. José Antonio Alcarria, cuya pronta y completa mejoría deseamos.

Entierro

Ayer tarde desde la iglesia del Carmen y con numeroso acompañamiento, se verificó el entierro de la Sra. D.^a Lucia Palazón Foz, viuda de Cánovas.

A los hijos y demás familia acompañamos en su justo sentimiento por tan dolorosa pérdida.

MAZARRON

Desde hace quince ó veinte dias vienen presentándose al sacrificio en el Matadero público reses de cerda que padecen viruela, habiendo sido rechazadas por el señor Veterinario municipal que prohíbe su sacrificio. Pero estos cerdos, son ó retirados de momento para ser presentados de nuevo por «si vuelan» ó se sacrifican clandestinamente y se exponen al público que inocente adquiere como cerdos

bu enas las que se hallan afectas de viruela. En las reses lanares y cabrias ocurre lo propio. Como los peces ocurre lo mismo: oculta tanse de la inspección técnica aquellas que se tienen la convicción de que serían deconstruidos y mudados inutilizar para exhibirlos cuando ha terminado la visita diaria de la plaza por el inspector veterinario. Por el buen nombre de la Junta local de Sanidad, por los humanitarios servicios que se pueden facilitar con solo la emisión de uniformes, por el prestigio de este pueblo házise algo práctico y pronto.

DESDE ORIHUELA

Galantemente invitados por nuestro respetable y distinguido amigo D. Carlos Escudero Hernandez, asistimos al pasado lunes, al espléndido banquete con que dicho señor obsequió á sus íntimos en la preciosa finca «La Fábrica» sita en el camino de Almoradí, de la propiedad de su señora madre, con motivo de celebrar en dicho día su fiesta onomástica.

El menú, resultó suculento, exquisito y variado, abundando los vinos selectos de las más excelentes y acreditadas marcas.

A la hora de descorchar el champagne, pronunciáronse sentidos y elocuentes brindis por casi todos los señores conmensales cuyos nombres no me determino a poner en letras de molde, porque me consta que todos ellos son refractarios á esta clase de exhibiciones.

A las cinco de la tarde, terminó tan agradable reunión íntima, regresando los invitados á Orihuela, satisfechos y agradecidos de la amabilidad y desprendimiento del Sr. Escudero y familia, á quienes en nombre de todos, enviamos desde este periódico las más expresivas gracias, juntamente con el homenaje de nuestra consideración y respeto.

El domingo último fueron proclamados y designados los señores interventores para las elecciones municipales que se celebrarán el próximo domingo.

En el negociado de asuntos militares de este Municipio, existe desde hace cerca de un año una letra de pesetas 139 15 contra la Sucursal del Banco de España de Alicante, á favor del soldado del 10.º batallón de Artillería de Plaza, Pedro Ferrandez Parra, cuya comparecencia inmediata se interesa para hacerle entrega de dicha cantidad que es el importe de sus alcances.

También se han recibido en la expresada oficina, dos recibos de alcances que deberán ser firmados por los soldados Francisco Rosique Ballesta y Antonio Hurtado Segura, de la Comisión Liquidadora del regimiento infantería de Almansa núm. 18 respectivamente.

El sábado recibió nuestro respetable amigo el distinguido escritor é ilustrado Administrador de Consumos D. F. Rufino Gea, una carta anónima en la que se le denunciaba que en una casa de la calle del Hospital existía almacenada una importante cantidad de aceite que se había introducido en la población sin satisfacer los correspondientes derechos de consumos.

Mediatamente y de acuerdo con sus jefes, ordenó que los dependientes del resguardo, practicasen un minucioso registro en la casa de referencia, el que dió por resultado decomisar nueve cueros, conteniendo 58 arrobas de aceite y una hoja de madera con dos arrobas de jabón.

Tan escandaloso fraude ha sido comentadísimo en esta ciudad por creerse complicado en él, un señor concejal de la Comisión de Consumos, que poco después de ser decomisadas las especies, presentó la dimisión cumpliendo órdenes del jefe de la policía local.

Durante dos días ha llovido en esta ciudad copiosamente.

Los caminos vecinales se encuentran en lamentabilísimo estado, especialmente el de Almoradí, hállase convertido en una verdadera ciénaga, por la que no se puede transitar sin ser aeronauta práctico, pues el salvavidas, está considerado ya como un artefacto inútil para vadear aquellos charcos pantanosos salpicados de horribles escollos y formidables bancos de fango.

Señor Alcalde, compadézcase V. por Dios del camino de Almoradí, va que con él linda una de sus propiedades!

EL CORRESPONSAL.

Teatro Romea

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1901.

Compañía cómico dramática bajo la dirección del primer actor

Don Luis Echaide,

y en la que figura la primera actriz

DOÑA CONCEPCIÓN ARANÁZ

La lista de la compañía es la siguiente:

ACTRICES: Concepción Aranáz, Natividad Blanco, Esperanza Cufi, Elvira Curuminos, Emilia Gomez, Mariana Huertas, Concepción Rustani, Enriqueta Serra y Emilia Torrecilla.

ACTORES: Domingo Bueadía, Luis Echaide, Ernesto Esteve Waldo Fernandez, Francisco Huertas, José Portes, José Portes Torrecillas, Julio Soto, José Torregrosa y Tomás Venegas.

Apuntadores: Francisco Alcaráz y Juan López.

OBRAS NUEVAS: Morada Histórica, La Maya, Lo Cursi, La Gobernadora, La comida de las fieras. El filósofo de Cuenca, Fedora, Los irresponsables, Pobres hijos, Dulces memorias, La azotea, El ojo derecho, El nido, El afinador.

DE REPERTORIO: La Dama de las Camelias, Divorciémonos, Clarosol, El Gran Galeoto, Libre Cambio, La Dolores, Demi-Monde, Los Galeotes, El patio, El Estigma, El Loco Dios, El Señor Feudal, De mala raza, La Pasionaria, Dionisia y otras.

Se abre un abono por 20 funciones á los siguientes precios:

Palcos y plateas, por abono, 9 pesetas; á diario, 12 50.—Palcos segundos 5 y 7 50.—Escenarios plateas y principales 7 y 10.—Butacas de patio y anfiteatro platea 1.ª fila con entrada 1 50 y 2.—Butacas de anfiteatro platea de 2.ª, 3.ª y 4.ª fila con id. 1 25 y 1 75.—Id. anfiteatro primero, fila 1.ª con id. 1 25 y 1 75.—Id. id. id. 2.ª, 3.ª y 4.ª fila con id. 0 75 y 1 25.—Entradas de abono para palco y galería 75 céntimos.—Entrada de paraíso 50 id.

NOTAS.—Queda abierto el abono en la Contaduría del Teatro desde la publicación de esta lista.

Los Sres. Abonados á la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta mañana.

El debut tendrá lugar el sábado próximo.

NOTAS ÚTILES

Gremio de sombrereros

Para el día 12 del corriente mes, á las nueve de la noche, se cita al gremio de Sombrereros con taller, casa del Síndico, Platería 84 para celebrar junta de agravios, y aprobación del reparto de la contribución para el año 1902, donde está expuesto, para examen de los señores agraviados. 6-1

Exquisita

Mantequilla de Soria, á 2 pesetas caja. Ostias ó libritos de Yecla, á 1 50 docena. Sanchez Padreñ.—Platería, 79. 3 1

Anuncio

Se cita al gremio de Ultramarinos, para que el día 12 del actual á las tres de la tarde, se reúnan en casa del Síndico don Francisco Puig, Plaza de Monasot n.º 10 donde se celebrará la junta reglamentaria, para el examen del reparto de dicho gremio, que ha de regir en el año próximo 1902, así como, para el juicio de agravios correspondiente; debiendo advertirse, que el reparto de que se trata se halla á disposición de los que quieran examinarle hasta el día de la celebración de la expresada junta en la casa que se deja mencionada.

ANUNCIO

Hecha la distribución de cuotas correspondiente, se cita á los comprendidos en el gremio de panaderos, para el día 12 del actual á las tres de la tarde, casa del clasificador D. Juan Nicolás Muñoz, calle de San Nicolás, núm. 25, donde se celebrará la Junta reglamentaria para el examen del reparto de dicho gremio, que ha de regir en el próximo año 1902; así como para el juicio de agravios correspondiente, debiendo advertirse que el reparto de que se trata se halla á disposición de los que quieran examinarle, hasta el día de la celebración de la expresada Junta, en la mencionada casa.

Anuncio

Se cita al gremio de Barberos para que el día 12 del actual á las tres de la tarde se reúnan en casa del Síndico D. Antonio Puerta, Crédito Público núm. 12 donde se celebrará la Junta reglamentaria para el examen del reparto de dicho gremio que ha de regir en el año 1902, así como para el juicio de agravios correspondiente debiendo advertirse que el reparto de que se trata, se halla á disposición de los que quieran examinarlo hasta el día de la celebración de la expresada junta en la casa que se dejó mencionada. 6-1

LEON, CIRUJANO CALLISTA.—En el Hotel Patrón se hospeda el afamado especialista único que cura toda clase de padecimientos de los pies, hasta el viernes 8 inclusive. 4-2

Pastelería

En la antigua pastelería de Santa Catalina á cargo hoy de los hermanos Francisco y Mariano Perez encontrará el público un esmerado servicio y toda clase de pastas y las ricas tortas de almendra. Se hacen toda clase de encargos del ramo de pastelería. 3-2

SUAVER Cirujano-dentista.—Príncipe Alfonso, núm. 18. 15-4

Notario

El nuevo Notario de esta ciudad D. José Soriano y Cano, ha establecido su despacho en la calle de Alfaro núm. 5. 12-11



EL SEÑOR

D. BIBIANO GUILLÉN CONESA

FALLECIÓ AYER TARDE Á LAS SEIS

á la edad de 80 años.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, nietos, hijas políticas y demás familia,

Suplican á sus amigos que lo encomienden á Dios y asistan á su funeral y entierro, que se verificarán hoy, en la parroquial de San Lorenzo; el primero á las nueve de su mañana, y el entierro esta tarde á las tres; favor por el cual les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 7 de Noviembre de 1901.

CASA MORTUORIA: PUERTA NUEVA 27.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

Gran Anís de Rute

El competidor de todos los anises.—Anísado puro de vino.

Único punto de venta, RESTAURANT DE ECHEVARRIA PLATERÍA 14

Los viernes las ricas empanadas del país confeccionadas por el reputado maestro pastelero José Cánovas. 4-1

COGNACS Henri Garnier y C.º

LEYES ELECTORALES

La ley del Suffragio Universal, con el Decreto de adaptación para las elecciones municipales, se vende en la redacción de este periódico, á una peseta. 4 3

PARA GARBANZOS

de Castilla y Cafés buenos, BELMAR. Rambla, esquina á Zambrana. 20

Pedid en todas partes, sal de las salinas de Sangonera.—Depósito central, Carril, núm. 7.

Harinas. Pará buenas y baratas en el ALMACEN DE HIERROS DE J. GARCIA. 22

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 6

A las 3 15

Según comunican de Roma, nuestro Embajador cerca del Vaticano ha conseguido introducir ciertas reformas en el Concordato, por las cuales se obtienen economías en el presupuesto del Clero.

Lo que el Vaticano mantiene en toda su integridad, son los derechos adquiridos por la Iglesia.

Telegramas recibidos de Londres comunican que Eduardo VII ha llamado á un especialista en enfermedades de la garganta para consultarle sobre la afección que padece.

Se dice que los médicos aconsejan al Rey reposo, distracción, alejamiento de los negocios de Estado y estancia en un clima templado.

Continúa enfermo el ministro de Instrucción pública.

Las últimas noticias recibidas de París, manifiestan que la escuadra francesa ha ocupado varios puertos de Turquía.

De anoche

A las 7 45.

La sesión de esta tarde en el Congreso, empezó con igual animación y concurrencia que la anterior.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

Se reanuda el debate político. El jefe del partido conservador, interviene en la discusión diciendo que piensa tratar todos los asuntos que han dado origen al debate.

Dice que no gozaremos mucho tiempo de la neutralidad que hoy disfrutamos.

Asegura que interin no renuncie-

mos á las aventuras, estas nos buscarán, siendo causa de muchos desastres.

Grandes aplausos acojen la terminación del discurso de Silvela.

En medio de la expectación de la Cámara, se levanta á hablar el señor Sagasta.

La primera parte de su discurso, haciendo el resumen de todos los pronunciados con motivo de este debate, dá ocasión á muchos y entusiastas aplausos de la mayoría.

El jefe del partido liberal expone su programa de gobierno en el nuevo reinado diciendo con gran sinceridad y energía «primero, antes que nada, soy español amante de mi Pátria, después liberal y últimamente monárquico».

Bolsa: Cotización de ayer, 71 20 Carabios: París, 42 75 Londres, 35 78

De la madrugada

A las 11 15.

Al final de la sesión del Congreso, el Sr. Navarro Reverter definiendo la necesidad de hacer una gran concentración monárquica, que acabe con el turno de los partidos.

Se ponen á discusión varios dictámenes de actas graves.

El Sr. Uria, combate con violencia, empleando frases durísimas, el obstruccionismo que se hace á esta discusión.

Las palabras de sobornos desvergonzados é intolerables, producen grandes protestas.

A petición del Presidente, el orador aclara estos conceptos.

Canalejas recaba en un enérgico discurso explicaciones de la palabra soborno, pronunciada por Uria.

Este la explica diciendo que no se refiere á ninguno de los diputados que forman la Comisión de Actas.

Sanchez Guerra dice, que la palabra soborno puede referirse á ciertos gobernadores.

Uria pregunta si el Sr. Sanchez Guerra le alude.

Sanchez Guerra lo niega terminantemente añadiendo que no le asustan los motines.

A las 11 45.

En una de las secciones del Congreso, se ha reunido la Comisión de Presupuestos.

La sesión ha sido en extremo borrascosa.

El ministro de Hacienda que asistía á la reunión, ha reclamado que se retirara el dictamen de la Comisión en el proyecto «aumentando las obligaciones generales».

Se dice que Puigcerver está disgustadísimo y habló de dimitir su cargo de presidente de la Comisión de Presupuestos.

El ministro de Marina informó á la Comisión sobre el proyecto concediendo un crédito extraordinario para el sostenimiento de los Arsenales.

La Comisión emitió dictamen aprobando el proyecto.

Se han concedido al ministro de Estado los aumentos que pedía en su departamento.

ciones musicales me proporcionó aquella adquisición! Tú las conoces... En poco más de dos años corrió mi fama por el mundo entero, y con la fama vino la fortuna...

«¿Y ella? me preguntarás. Siguió siendo la mujer de mis sueños y la ilusión de mi vida; la veía con frecuencia, sin atreverme aún á penetrar en su mundo. Pero le reservaba mi gloria, y á medida que se iba extendiendo rápidamente mi celebridad y crecía mi fortuna, me acercaba á ella...

«Escucha ahora el triste epílogo, que es muy breve; Dejé de verla durante algún tiempo, y una tarde nos encontramos cara á cara en una de las avenidas más solitarias del Retiro... Ella no me vió...; iban sus ojos muy ocupados en mirar los del hombre que la llevaba del brazo...

«Sintiendo una pena horrible, ese dolor moral mil veces más cruel que el dolor físico, me encaminé hacia mi casa. Había consagrado mi vida á ella y al arte; solo me quedaba el arte como supremo consuelo...

«Entré en mi cuarto de estudio y alargué la mano hácia el violín mágico... En aquél momento sonó un chasquido, vibraron sus cuerdas de un modo discordante simulando un gemido y saltó en dos

ses nuevas é inspiradas... En pocos minutos se formó un corro de oyentes y comenzaron á caer monedas en el sombrero.

«Después de aquella melodía toqué otra, y otra, á cual más originales é inspiradas, y con tal arte y perfección que el concurso callejero, arrebatado de entusiasmo, no solo me colmó de aplausos sino que abarrotó de monedas el sombrero del mendigo.

«Aqueella noche soñé con la seductora joven que tanto me había impresionado, y soñé también con la gloria, simbolizando una en otra y fundiendo en una sola aquellas dos aspiraciones...

«Al despertar, fué mi primer cuidado tomar mi violín y recordar las sublimes melodías de la noche anterior; pero en vano intenté reproducirlas...; se habían borrado por completo de mi memoria é inútiles fueron cuantos esfuerzos hice por recordar ni un solo compás, ni una sola frase, ni uno solo de aquellos encantadores motivos que surgieron espontáneamente de mi espíritu al pulsar el violín del pobre ciego. Traté también de improvisar... ¡imposible! solo se me ocurrieron insulseces y vulgaridades...

«Por la noche no falté al Real y vi á mi adorada desconocida (porque he de ocul-

Sección Amena

LLUVIA

Ven, ven, llanto de amor, lluvia sagrada, y mezcla en tus raudales de hermosura las lágrimas que vierte mi ternura...

Justo Garcia Soriano

UN EX-VIEJO

La revista madrileña titulada «Gente Vieja», publica la siguiente DESPEDIA Caro amigo: Voy a darte una noticia sin par...

Enrique Gaspar

LA CARIDAD

Noble y celestial pasión que alza en el pecho un altar, que santifica el hogar y da paz al corazón...

F. Rueda Lopez

EL AMOR

A la simpática y bella Srta. Dolores Perez Molina

Yo creía que el amor era un corderito manso, todo cubierto de rosas, entre j zmines y pardos...

Filomeno Marin

PENSAMIENTOS

«En toda mi vida no he hecho más que estudiar el hombre, y por más que he buscado con mi bisturí, nunca he sabido encontrar un alma.»

Así dijo en las Constituyentes del 69 el diputado republicano Sr. Cervera, médico eminente, afiliado á la escuela materialista.

Esto lo dijo Cervera en plena salud, y en plena enfermedad cuentan que dijo lo siguiente:

«Hasta ahora, yo el alma había ido á buscarla demasiado lejos; la he hallado al buscarla dentro de mí mismo. Lo que no se encuentra con el bisturí se encuentra con el corazón.»

CHARADAS

Solución á la anterior: Paca

A la encantadora joven J. M.

A tu «segunda-tercera» siempre quisiera ya estar porque eres, Juana, muy bella y elegante por demás...

J. Cánovas.

En «primera-dos-tercia» y «cuarta» concé á «primera» y «quinta»

que era «tres» y «cuarta» «todo» y la «una» y «dos»: más la niña creyó que solo buscaba su riqueza y me fué esquiva...

S. S.

ALMENDROS

Se venden unos once mil, superiores á todos los de la provincia, en el campo de Murcia, partido del Gimnasio, á unos dos kilómetros al Levante de la Venta de dicho partido...

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadiz y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. — Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas. — Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires. — Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, en escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo. — Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA. — Línea de Marruecos. — Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tangor, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tánger. El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cadiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico. — Un viaje mensual saliendo de Santander el 6 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en el último punto para los itinerarios de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa-firme y Pacífico.

Los vapores de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Comp. fía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaimará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona. — La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cadiz. — Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña. D. E. d Guarda.

Ostergens. — Sres. Bosch hermanos.

Valencia. — Sres. Dart y C.ª.

Málaga. — D. Luis Duarte.

Madrid. — Agencia de la Compañía Trasatlántica Puerta del Sol, 18.

Vigo. — D. Antonio Lopez de Neira.

Santander. — Sres. Angel B. Perez y Compañía.

PERDIDA. — De un gato de Angora, negro. A quien lo presente en la casa de donde ha desaparecido San Antonio 1, se le gratificará. 2-2

COLOCACION. — La desea un joven de 18 años que sabe escribir y cuentas, para dependiente ó criado, ó cualquier ocupación. Darán razón, San Benito, 10.

AMA DE CRIA. — Para su casa ó la de los padres, con leche de ocho días y 30 años de edad. Darán razón en el partido de Aljucer, camino del Bael, preguntando por Antonio Manzanera. 3-3

COFINES PARA OLIVA. El depósito de cofines que había establecido en la Posada del Comercio, se ha trasladado á la calle de San Lorenzo, núm. 12, frente al Colegio de San Antonio, 15-15

Para el Mes de Noviembre LIBROS RELIGIOSOS

VISITA DIARIA al Santísimo Sacramento en sufragio de las Benditas Animas, un tomito encuadernado, en negro, 50 céntimos.

MES DE NOVIEMBRE, en sufragio de las almas del Purgatorio, encuadernado en tela, muy bonito, 1 peseta 25 céntimos.

GRITOS DEL PURGATORIO, y medios, para acallarlos, 1 peseta.

EL DEVOTO DEL PURGATORIO, una peseta

ESTOMAGO ARTIFICIAL (6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como si diario le certificará millares de curados agradecidos.

Caja 7-50 pesetas. Media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia, D. José María Castelló, Cartagena. Depositario, D. Antonio Ruiz Sequer, San Bartolomé, 10. Murcia.

ANTONIO P. SUAVER CIRUJANO-DENTISTA

Participa á su numerosa clientela de esta ciudad como al público en general, que en su nuevo gabinete situado en la calle de Príncipe Alfonso, núm. 18, pral., se construyen aparatos dentales de todos los sistemas y nuevos adelantos del día.

Empastes de todas clases en oro, platino y fosilina. Curación de todas las enfermedades de la boca.

Estracciones de dientes, muelas y raigones, por difíciles que sean (sin dolor), con las inyecciones de un anestésico especial, exento de todo peligro de intoxicación como acontece con la cocaína.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 5 PRINCIPE ALFONSO, 8. PRAL

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago y de los que aunque llevan 15 años de sufrimientos y no hayen encontrado alivio con los demás tratamientos.

¡GRAN ESTERERIA! DE SANCION ROMERO, VIUDA DE PASTOR.

Murcia.—Algezares, 27.—Murcia. En este acreditado establecimiento se recibieron inmensos surtidos de géneros para esterar, procedentes de las fábricas más acreditadas alemanas, francesas y españolas.

Se recomienda por todas las eminencias médicas la Emulsión Marfil al Guayacol como un medicamento heroico para la curación de los catarras bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pidase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-2

A los estudiantes

Se facilitan textos nuevos y usados para todas las carreras.

Encuadernaciones

En lujo y económicas. Lectura á domicilio

De los autores, Fernandez y González, Escrich, Ortega y Frias etc., por dos pesetas se alquilan las obras que se puedan leer durante un mes.

Ocasión

De adquirir con buenos descuentos y en uso infinidad de obras, científicas, literarias y novelescas.

Suscripciones

A toda clase de obras y periódicos tanto de España como del Extranjero. Sellos é imprentillas en Caoutchouc y metal.

Placas de hierro esmaltado. Cuanto se desee en el ramo de librería, de lauce, lo facilito EL RECREO.

Príncipe Alfonso, 70. 10-6

IMPORTANTE REGALO

De los gastos de una carrera á los lectores de EL DIARIO DE MURCIA

Por 15 pesetas que vale en Murcia, ó 10 por correo, se entregará un tomo de 416 páginas, tamaño 23 por 19, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuentas corrientes con intereses, inventarios, Balances, Historia y Derecho mercantil etc., titulada:

La Ciencia de la Banca y de la Bolsa

al alcance de todas las inteligencias, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor la carrera de Comercio, la de Tenedor de libros y la de jefe de administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Dirigirse al autor D. Manuel F. Font, hasta el día 30 de Noviembre, Plaza de S. Bartolomé, 30, Murcia, 15-5

Vejez extraordinaria

En el término de Fortuna, partido de Rambla Salada, existen viñedos que cuentan 58 años de existencia y una gran bodega propiedad de D.ª Rosa Perez, donde pueden los compradores de vinos encontrar estos en condiciones ventajosas tanto en sus precios como en la exquisita calidad de ellos. 8-7

RESTAURANT-PASTELERIA de Pascual Echevarrias

PLATERIA, 14. El dueño de este nuevo establecimiento participa á sus parroquianos y al público en general, que expende los ricos pasteles de carne, el popular Braso de Gilano, especialidad de esta casa, pastas suizas y todas clases que se deseen.

Surtido en fiambres. Jamón en dulce á 1 pta. 25 cts. ración. Cubiertos desde 2 ptas. 50 cts. en adelante, con un variado menú, servicio económico y especial por la carta. Gran surtido en vinos de Rioja y licores de todas clases. Habitaciones reservadas.—PLATERIA, 14. 30-17

FONÓGRAFOS

No hay casa en España que pueda vender en mejores condiciones, ni que presente mas novedades ea Cilindros originales de reputados artistas que

NAVARRO Fuencarral, 32.—MADRID. FONOGRAMAS DESDE 2 PESETAS

Los pedidos que se hagan por medio de este periódico tendrán el 10 por 100 de descuento, 10-7

tarlo? ¡Me había enamorado como un loco de aquella mujer! Como un loco porque ella era rica y yo pobre, porque ella brillaba como un astro de primera magnitud en el gran mundo, y yo tenía que resignarme á contemplarla desde abajo... Con todo; palpitaba en mi corazón una esperanza ¿quién sabe? La gloria viene algunas veces acompañada de la fortuna. «Al salir del teatro, tomé maquinalmente el camino de la noche anterior, y en el mismo sitio hallé al anciano mendigo, el cual con ese instinto maravilloso que poseen los infelices privados de la vista, me reconoció antes de hablarle y alargóme el violín... «No bien coloqué el arco sobre las cuerdas... me sentí saturado de ese misterioso efluvio que se llama inspiración, nuevamente se encendió en mi alma la llama del genio... Experimentaba los efectos de un extraño sonambulismo. ¿Era yo el que tocaba, ó el dios de la música? Yo mismo me embriagaba con aquellas hermosas creaciones... pero sin que los dulcísimos temas que brotaban del violín del ciego, se pareciesen á los de la noche anterior, nacían llenos de poesía, de originalidad y de inspiración. «La colecta fué más cuantiosa, que la que produjo el primer concierto, y me re-

tiré á casa, llevándome las bendiciones del pobre anciano. «—Inspiración, no te me escaparás— me dije al entrar en mi cuarto. Y antes de acostarme tomé mi violín... «¿Cómo explicar tan extraño fenómeno? Mis dedos terpes, mi espíritu ya embotado, negáronme su auxilio, tanto para repetir lo que acababa de ejecutar pocos minutos antes, como para crear nada nuevo... Con ira, arrojé al suelo el instrumento. «Nada tenía de supersticioso y llegué á serlo después de diez noches consecutivas en que se repitió el inexplicable fenómeno; me resistí cuanto pude á creer en la magia del violín del ciego... te parecerá absurdo ¿no es verdad? Con aquel desvencijado violín era yo un coloso; con el mio, una nulidad... y sugestionado ya con la idea de que solo podría ser compositor y artista de genio utilizando el violín del pobre viejo, lo adquirí mediante una suma que equivalía á cien veces su positivo valor. «Ya en posesión del violín mágico, no volví á ver más á su primitivo dueño: pero encerrado en mi casa, y poseedor de tan precioso talismán, quedé plenamente convencido de que no me había engañado... ¡Cuántas y cuán sublimes concep-